

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2016 XII LEGISLATURA Núm. 46 Pág. 1

CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª MARÍA SORAYA RODRÍGUEZ RAMOS, VICEPRESIDENTA PRIMERA

Sesión núm. 2

celebrada el miércoles 16 de noviembre de 2016

_	Página
ORDEN DEL DÍA:	
Elección de vacantes. Mesa Comisión:	
— Elección de la Presidencia de la Comisión. (Número de expediente 041/000010)	2
— Elección de la Secretaría Primera de la Comisión. (Número de expediente 041/000010)	2

cve: DSCD-12-CO-46

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS COMISIONES

Núm. 46 16 de noviembre de 2016 Pág. 2

Se abre la sesión a las once y treinta minutos de la mañana.

La señora VICEPRESIDENTA (Rodríguez Ramos): Se abre la sesión.

Señorías, vamos a proceder a la celebración de la sesión de esta Comisión Constitucional convocada por la Mesa el pasado 15 de noviembre con un único punto en el orden del día: elección de vacantes que se han producido en la Mesa. Me refiero a las bajas de don Ignacio Zoido, presidente de esta Comisión, y de don José Ignacio Prendes, secretario primero.

Se nos han presentado las siguientes propuestas para su sustitución: como presidente de esta Comisión, don Jesús Posada, y como secretario primero, don José Manuel Villegas. La Presidencia en funciones ha hablado previamente con los diferentes grupos parlamentarios para someterles a su consideración la elección de estas dos candidaturas por asentimiento. ¿Todos los portavoces de los grupos parlamentarios están de acuerdo? (Asentimiento). Quedan aprobadas por asentimiento. Por tanto, quedarían elegidos como presidente, don Jesús Posada, y como secretario primero, don José Manuel Villegas. (Aplausos). A ambos les damos la enhorabuena por su elección y les invito a que pasen a acompañarnos. (Así lo hacen los nuevos miembros de la Comisión).

El señor **PRESIDENTE** (Posada Moreno): Buenos días, señorías. Quiero darles las gracias por habernos elegido por asentimiento, tanto en mi nombre como en nombre del secretario.

Estamos en una situación muy distinta a la de otras legislaturas y realmente creo que esta Comisión Constitucional tiene una gran oportunidad para tomar decisiones y aprobar leyes. Estoy seguro de que va a haber un diálogo muy grande entre los grupos. Sin embargo, me atrevo a decir que a veces pensamos que con mucho diálogo vamos a convencer al otro de que tenemos el cien por cien de la razón y que al final se dará cuenta de que nuestra posición es la adecuada. Eso puede ocurrir alguna vez, pero no es lo frecuente. Cuando hay diálogo de verdad lo que hay es pacto. Y pacto significa aceptar cosas que nos gustan poco e incluso algunas que no nos gustan nada, pero a cambio hay otras que nos parecen importantísimas y que quedan reflejadas. Así es como se hacen las leyes que luego la mayoría de los ciudadanos consideran suyas, porque no son de nadie. Yo tengo la suficiente experiencia en esta Cámara para saber qué posibilidades y sobre todo qué limitaciones tienen un presidente y una Mesa de Comisión. Aunque ustedes son —los portavoces muy especialmente— los protagonistas de esta actuación, estoy convencido —hablo en nombre de los miembros de la Mesa— de que nosotros nos volcaremos y haremos todo lo que esté en nuestra mano para conseguir que al final hagamos leyes de las que nos sintamos orgullosos y que sean recordadas en el futuro. Muchas gracias. (Aplausos).

Se levanta la sesión.

Eran las once y cuarenta minutos de la mañana.